

PROTOCOLO DOCENTE DEL AREA DE MEDICINA TROPICAL

1. Particularidades del trabajo en la consulta de medicina tropical
2. Organización del trabajo
3. Formación continuada
4. Duración de la rotación
5. Objetivos de la rotación
6. Labores del residente

1. Particularidades del trabajo en la consulta de medicina tropical

La unidad de medicina tropical está ubicada en el pabellón docente-consultas externas del hospital y consta de 3 consultas, un laboratorio de parasitología, un área dedicada a los investigadores colaboradores y un área para el grupo de educación para la salud. Es una unidad mixta con una parte clínica ligada al servicio de Enfermedades Infecciosas y otra de laboratorio ligada al servicio de Microbiología. Por tanto, recibe residentes de especialidades médicas y de microbiología-parasitología (médicos, farmacéuticos, biólogos y químicos).

La consulta constituye el grueso de la labor clínica asistencial. Los pacientes atendidos son fundamentalmente inmigrantes, viajeros y aquellos con enfermedades parasitarias autóctonas o importadas. También se presta atención a las posibles interconsultas por parte de otros servicios médicos o quirúrgicos (asesoramiento diagnóstico y terapéutico sobre pacientes inmigrantes), y al laboratorio de parasitología.

Los pacientes acceden a las consultas por varias vías:

- De forma directa
- Derivados o trasladados: después de un alta en urgencias, desde atención primaria, desde otras consultas médicas o quirúrgicas, desde otros centros hospitalarios.
- La asistencia al inmigrante sin tarjeta sanitaria se realiza a partir del convenio establecido entre el hospital y las organizaciones de acogida a inmigrantes "Karibu" MPDL y Colectivo La Calle.

La consulta del inmigrante implica un mínimo de conocimientos de geografía médica, de idiomas (inglés y francés) y de la problemática social de la inmigración. Obviamente,

no se exigirán estos conocimientos al médico rotante pero, se intentará que perciba las peculiaridades de este tipo de consulta, con el fin de enriquecer su formación médica y humana.

2. Organización del trabajo.

El horario de trabajo es de 8:00-15:00 h. A primera hora se acudirá a la sesión general del servicio de enfermedades infecciosas. Una vez en la unidad se distribuirán las labores del día entre el equipo.

La unidad cuenta con una base de datos de pacientes extensa a la que se van incorporando semanalmente nuevos datos. Esta base de datos estará a disposición del residente rotante para la realización de trabajos con la supervisión del responsable de la unidad.

Las labores asistenciales se reparten en:

- a. Consulta: Los pacientes nuevos y revisiones atendidos por los residentes en la consulta se discutirán con los responsables médicos de la unidad.
- b. Interconsulta: Se realizará un seguimiento estrecho de los pacientes, abriendo una historia clínica propia y responsabilizándose de la solicitud y recuperación de las pruebas microbiológicas pertinentes. Se pretende ayudar a orientar a los servicios demandantes en el diagnóstico y el tratamiento del paciente. Nuestras impresiones serán comunicadas al servicio demandante y el enfoque del caso se hará siempre dentro de un contexto multidisciplinar.
- c. Laboratorio (residentes de microbiología): el residente procesará las muestras que vayan llegando a lo largo de la mañana y emitirá los diagnósticos parasitológicos, que serán supervisados por el responsable.

3. Formación continuada.

En la consulta se imparte docencia continuada, en forma de sesiones cortas y de otras preparadas que consisten en revisiones-puestas al día a propósito de casos vistos en la consulta y revisiones bibliográficas. Se pretende familiarizar al residente con los procesos microbiológicos para ayudarle en la interpretación de pruebas diagnósticas y al microbiólogo con las peculiaridades de la práctica clínica.

4. Duración de la rotación.

La duración de la rotación será de un mínimo de dos meses tanto para residentes de especialidades clínicas como para residentes de especialidades no clínicas (microbiología, FIR). Con el fin de un mejor aprovechamiento de la rotación por parte del residente, se establecerá un máximo de dos residentes por mes.

5. Objetivos de la rotación.

Los objetivos que se persiguen son generales, ya que el tiempo de rotación no permite un conocimiento profundo de la medicina tropical y las infecciones importadas. Los objetivos generales incluyen:

- Adquirir conocimientos básicos sobre la patología del inmigrante.
- Adquirir habilidades mínimas para realizar un correcto examen de salud del inmigrante (puntos fundamentales de la anamnesis, exploración y pruebas complementarias de cribado de enfermedades transmisibles, relación médico-paciente en este contexto particular).
- Adquirir conocimientos básicos sobre las enfermedades más prevalentes en el inmigrante, en el viajero y sobre geografía médica.
- Adquirir habilidades suficientes para realizar una primera evaluación del viajero
- Adquirir conocimientos prácticos sobre los fármacos empleados en parasitología.
- Adquirir conocimientos básicos sobre las pruebas diagnósticas empleadas en parasitología.
- Conocer las herramientas y fuentes para la identificación de alertas tempranas en brotes e infecciones importadas

Los objetivos de los residentes de microbiología son, fundamentalmente, adquirir habilidades prácticas en el procesamiento de muestras y diagnóstico en parasitología. Asimismo podrán participar de la parte clínica de la unidad, colaborando en la atención en consultas e interconsultas, con el fin de familiarizarse con los aspectos clínicos de esta parte de la patología infecciosa.

6. Labores del residente.

El médico residente participará activamente en las labores de la unidad. Su trabajo será supervisado. Las tareas que realizará el residente incluyen:

- Historias y exploraciones clínicas de los pacientes. Al final de las mismas establecerá un juicio clínico y un plan de acción sobre el que basará las peticiones de pruebas complementarias.
- Volantes de solicitud de las diferentes pruebas complementarias empleadas en medicina tropical
- Redacción de los informes de alta de los pacientes dados de alta en la última semana.
- Valoración y seguimiento de las interconsultas, supervisado por el responsable de la unidad, quien será el principal interlocutor con los servicios solicitantes.
- Elaboración de aquellas sesiones o revisiones que se consideren necesarias para su formación durante el periodo de rotación

Los residentes de microbiología participarán en las tareas del laboratorio de parasitología y podrán estar presentes en la consulta y participar de la misma si lo desean.